ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL [x]		INFORME FINAL []
Cuota No.6		
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. 4145.010.26.1.1344-2023		
Nombre completo del contratista: MIRLELLY TORRES ALVAREZ		
Documento de identificación: 38.872.398		
Nombre del supervisor: JORGE ALIRIO HOLGUIN RUIZ		
Organismo: SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL DE CALI		
Objeto de Contrato: Prestar Servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría de Salud Pública en el equipo de Salud Mental y Convivencia Social, para ejecutar acciones en los diferentes ejes de interés en Salud Mental, para el FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL MODELO COMUNITARIO EN SANTIAGO DE CALI con FICHA BP 26003087.		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 25/05/2023	Fecha terminación 31/12/2023	
Modificación(es) al contrato: N/A		
Suspensión: N/A		
Reanudación: N/A		
Cesión: N/A		
Terminación anticipada: N/A		
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($34.304.000 COP) M/CTE

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$34.304.000	$4.288.000	$21.440.000	$8.576.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1057121765 No. Referencia, Pago: 8840448570 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 02/10/2023 Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampilla de bienestar para el adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: la contratista realizó las siguientes actividades
1. Recopilar información de salud mental de los dispositivos comunitarios, instituciones y organizaciones sociales.

1.1 La contratista realiza la consolidación de la asistencia a los diferentes comités convocados al subgrupo de salud mental y convivencia

2. Participar en el proceso de contratación, revisión y radicación de cuentas y registro al SECOP del subgrupo de salud mental, salud sexual y reproductiva.

2.1 La contratista realizó Matriz de Seguimiento de entrega de cuentas No.6 de cada contratista del subgrupo de salud mental y servicios amigables y reproductivos

2.2 La contratista realizo envío de correos electrónicos de la verificación de resultados de evidencias de cuenta #6 de los contratistas con visto bueno al supervisor y referente del subgrupo de salud mental y convivencia.

2.3 La contratista realizo el cargue de evidencias al Sistema Electrónico del Secop de los contratistas del subgrupo de Salud Mental y convivencia y salud sexual y reproductiva de la cuenta No.5

3. Realizar revisión de las evidencias al monitoreo de los resultados del seguimiento a la red prestadora y red protectora de los servicios de salud mental y salud sexual y reproductiva, de acuerdo al sistema de gestión documental.

3.1 La contratista realizó la matriz de consecutivos de actas e informes para seguimiento de formatos según sistema de gestión documental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.2 La contratista realizó la matriz de seguimiento de verificación de resultados de evidencias de las cuentas No.6 de los contratistas que cumplieron con los estándares de calidad de acuerdo al sistema de gestión documental.

4. Participar en el desarrollo de los procedimientos del subgrupo de salud mental a través de la gestión programática, acompañamiento actividades administrativas, política de calidad para el mejoramiento continuo y demás obligaciones asignadas para el cumplimiento del objeto contractual.

4.1 La contratista participó del proceso de capacitación en estrategias de promoción de la salud mental y cuidado al cuidador dirigido a profesionales psicosociales que desempeñan un rol en el cuidado de la salud mental de la comunidad.

4.2 La contratista participó en la capacitación de gestión documental integral

4.3 La contratista participó en el engranaje de los lineamientos del nuevo contratista de gestión documental con la contratista de calidad y la contratista que revisa evidencias del subgrupo de salud mental.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A.

Constancia de Paz y Salvo: N/A.

Observaciones al informe técnico: Se entrega CD con las evidencias que soportan las actividades el cual hace parte integral del presente informe de supervisión.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Jorge Aliria Holguín Ruiz - Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, Octubre 10 de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.